

## Editorial

### ¿Aprender-enseñar a leer y escribir en la universidad?

Tal vez porque los trazos y el reconocimiento inicial de las letras frecuentemente se asocia a los primeros años escolares, damos por supuesto que las habilidades de lectura y escritura pertenecen al universo de la educación básica y que, cuando más, su consolidación se extiende a la media superior, pero no a la educación superior. Por la misma razón, tendemos a sorprendernos cuando constatamos las dificultades que experimentan los alumnos en las aulas universitarias para comprender un texto o para expresar por escrito una argumentación. La inclinación general es a buscar las fallas del sistema escolar, recorrer el origen del problema al nivel inmediato inferior y así hasta llegar a los primeros peldaños de la escalera curricular.

Al mismo tiempo es claro que, a diferencia de lo que ocurría hasta hace dos o tres décadas, las formas de lectura y escritura han variado en el mundo contemporáneo. El rasgo más notable que identifica este cambio son las tecnologías de la información y comunicación que hoy son del dominio común y que, incluso, han dejado de ser algo novedoso. Los dispositivos informáticos como recursos educativos —y su ingreso en los salones de clase— tampoco son una novedad. No obstante, lo que todavía no es claro es cómo han respaldado o inhibido el aprendizaje, tanto como la lectura y escritura, y cuáles han sido sus efectos o en qué sentido se han producido las alteraciones.

Sin embargo, la lectura y escritura en el nivel universitario han obtenido un lugar de reconocimiento en el terreno de la investigación educativa como objeto de conocimiento y, también, como prácticas de enseñanza y aprendizaje. Esto debido, en buena medida, a que las interrogantes sobre las habilidades de lectoescritura de los alumnos en el nivel superior se han multiplicado, y a que las respuestas no están a la vista. No solamente es un asunto de si los estudiantes se desempeñan con suficiencia o no en este rubro; el problema es que las causas no siempre tienen una identificación precisa. Tampoco se trata de que las soluciones debieran radicar en atender y mejorar las habilidades generales de comprensión y escritura de textos, tarea que puede llevar a cabo cualquier profesor o persona con conocimientos especiales en el uso correcto del lenguaje y la gramática; se trata, más bien, de la necesidad de modificar el enfoque, porque las prácticas de lectura y escritura son variables, de acuerdo con las comunidades disciplinarias de las que se trate.

El número actual de *Perfiles Educativos* abre con dos artículos dedicados a explorar el tema de la escritura en la educación universitaria. El primer trabajo compara las estrategias de escritura de una veintena de estudiantes de Filosofía de una universidad de la República Dominicana, particularmente la forma en que resumen textos académicos que tienen como propósito principal la exposición y explicación de información especializada (lo que denominan “textos expositivos”). Los cinco textos a resumir presentaban secuencias expositivas diferentes y eran relativamente breves (de 220 a 330 palabras). Los autores analizaron más de un centenar de resúmenes; en sus resultados destaca que los estudiantes de primer año de Filosofía utilizaron con mayor frecuencia la paráfrasis como estrategia para resumir, mientras que el grupo de cuarto año empleó en mayor medida la literalidad. Los autores destacan que esperaban el resultado inverso, y sostienen que, para estudios posteriores, sería conveniente “estudiar el rol que pueden desempeñar las teorías que se apliquen en el aula al momento de orientar la escritura del resumen”.

El segundo trabajo describe la concepción y representación social de la escritura multimodal y multimedial de estudiantes universitarios del área de la salud. Lo multimodal se refiere básicamente a que la “construcción de significados de un texto no se realiza sólo por medio de palabras, sino que existen otros recursos que intervienen en los textos (imágenes, gráficos y fórmulas, entre otros)”; y lo multimedial a la posibilidad de combinar texto, imagen y sonido en un mismo mensaje. Los resultados provienen de una encuesta aplicada a 225 estudiantes de primer año de una universidad de Chile, y sus principales hallazgos muestran que el proceso de escritura es visto de forma superficial y de corto alcance; además, en la escritura multimodal persiste el apego a las palabras como forma primordial de construir significados. Por su parte, respecto de la escritura multimedial, a pesar de que los estudiantes consultados expresaron una concepción positiva sobre el impacto tecnológico, privilegian la utilización de la hoja de papel para la entrega de las tareas escritas.

Después está el texto de Rodríguez y Solís: “Identidades docentes de estudiantes indígenas de la Huasteca Potosina: estructura neoliberal frente a la reflexividad”. Se trata de un texto centrado en el análisis de las identidades de estudiantes de una escuela Normal intercultural bilingüe, y basado en la revisión de documentos y en la observación de los procesos de formación inicial y prácticas profesionales. Los autores concluyen que la conformación identitaria como profesores indígenas “se tensa entre las estructuras de las políticas educativas y de identidad del Estado mexicano, alineado a su vez a las políticas de corte neoliberal promovidas en el ámbito global y las demandas culturales de las comunidades a las que pertenecen”.

En cuarto lugar está el artículo de Carbonnel, Ruz, Osorio y Hernández, que presenta los resultados preliminares de un modelo pedagógico de educación en ciencias; los autores denominan a este modelo como de innovación social, y se estructura en tres partes: problemáticas locales desarrolladas con la comunidad; incorporación y adaptación a los contenidos curriculares de enseñanza en

ciencias; y la aplicación en el aula de una metodología de aprendizaje basada en proyectos. De acuerdo con los autores, los resultados son positivos y anticipan una implementación exitosa de las siguientes etapas del modelo.

Después viene un sugerente artículo de Sevilla y Sepúlveda: “Segmentación entre educación técnica y académica en escuelas secundarias integradas”. Se trata de un estudio sobre escuelas secundarias integradas o polivalentes en Chile, modalidad educativa que se imparte en establecimientos que integran planes de estudio técnicos y académicos. Los autores buscan indagar la organización y distribución de los estudiantes entre las dos alternativas curriculares, así como la demarcación que opera entre ambas, tanto en términos de sus propósitos como de sus destinatarios y de estatus. Los resultados muestran que la lógica de diferenciación y segmentación del sistema no se modifica de forma sustantiva, ya que para ello se requeriría de políticas públicas específicas.

El artículo que sigue examina la influencia del nivel socioeconómico en el desarrollo de habilidades numéricas en niños de jardín infantil en Ecuador. Las preguntas que buscaron responder los autores fueron: después de controlar por variables cognitivas de dominio general como inteligencia y memoria de trabajo y por edad, ¿el nivel socioeconómico de los niños contribuye al desarrollo de competencias numéricas tempranas? Y ¿el nivel socioeconómico de los niños contribuye al desarrollo de su enfoque espontáneo en el número (SFON)? Vale la pena notar que los autores determinaron el nivel socioeconómico de los 355 niños participantes en el estudio con base en la instrucción escolar de la madre, y que, para evaluar las habilidades numéricas tempranas, utilizaron una batería de cinco pruebas. Los autores destacan la contribución del nivel socioeconómico al desarrollo de las habilidades numéricas tempranas, pero no así al SFON de los niños, lo cual está en correspondencia con los resultados de estudios realizados en países desarrollados.

Otro artículo más de la sección de Claves propone realizar un análisis integral del contexto (socioeconómico, político, ambiental y educativo) de una escuela primaria beneficiada con la construcción de ecotecnias, con el propósito de diseñar programas efectivos de educación ambiental para alumnos que favorezca la apropiación social de dichas técnicas. La escuela está situada en una zona de alta marginación de San Luis Potosí, México, y las ecotecnias constituyen la aplicación práctica de ecotecnologías, esos “dispositivos, métodos y procesos que propician una relación armónica con el ambiente”.

En penúltimo lugar, el artículo de Mayor Paredes explora el aprendizaje-servicio como metodología para el desarrollo de competencias en contextos reales. Es uno de los métodos relativamente nuevos, como el aprendizaje colaborativo o el aprendizaje basado en problemas, que organiza la actividad del alumno separado del aula y de la actividad exclusiva del profesor. El marco del estudio fue una de las asignaturas obligatorias del tercer curso del grado de Educación Social y participaron alrededor de la mitad de los estudiantes. El autor concluye que el “aprendizaje-servicio conforma un escenario pedagógico pertinente para la adquisición y desarrollo de competencias”.

Esta sección cierra con el trabajo de Maureira y Garay: “Hacia la medición de la distribución del liderazgo en escuelas efectivas y vulnerables en Chile”. Un artículo sobresaliente que busca desarrollar y validar una escala para medir dimensiones y atributos del liderazgo escolar. Los autores toman como muestra medio centenar de escuelas primarias de alta vulnerabilidad, y en sus resultados destacan la confiabilidad y validez de la escala.

En la sección Horizontes incluimos un explicativo ensayo de Bonifacio Barba sobre el derecho a la educación en México. Un texto que expone la construcción de ese derecho en el marco de las transiciones del país y el análisis de las normas constitucionales, comenzando por la de 1812 y las sucesivas reformas a la de 1917 hasta el año 2013. Además, el autor examina, en torno al derecho a la educación, la relación entre las principales normas de la legislación educativa secundaria y la norma constitucional. Si bien el análisis no incluye las reformas más recientes al artículo 3º constitucional, el lector encontrará un aleccionador texto que permite comprender los antecedentes sobre el derecho en cuestión.

Por último, en la sección Documentos el lector encontrará uno de los escasos y breves materiales de la administración 2018-2024 que intentan precisar en qué consiste el modelo educativo de la “Nueva Escuela Mexicana” para la educación básica. El material enuncia los compromisos del ejecutivo federal en materia educativa, las principales directrices de la reforma del artículo 3º constitucional y el horizonte temporal de los cambios que se pondrán en marcha.

*Alejandro Canales Sánchez*